

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

SUSCRIPCIONES:
Trimestre 6 pesetas
Semestre 12 pesetas
América y Portugal: 30 pts. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor principal, 15.- Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

Anuncios, Esquelas y Comunicados según tarifa del periódico
Pago anticipado
Administración: Mayor principal, 15
Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVI-2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Martes 10 de Marzo de 1925

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.139

DEL MOMENTO

La "Gaceta Radio"

En Madrid ha empezado a—¿cómo lo diremos? ¿editarse? ¿publicarse? ¿redactarse?—radiarse parece que es la palabra de moda, pero no estaría tampoco mal que empleásemos la palabra «publicarse» porque, al fin y al cabo, tan pública positivamente se ha hecho la cosa a que nos referimos, por el sistema de la radiotelefonía, como pudiera haberse hecho por el sistema de la imprenta. Digamos, pues, que en Madrid ha empezado a publicarse o a emitirse, esa es la verdadera palabra—por el sistema de la radiotelefonía una cosa que han llamado periódico y a la que han distinguido particularmente con el nombre de «Gaceta Radio». Esta «cosa» no tiene de periódico otra cualidad que la de la publicación o la emisión periódica en la cual tan «periódico» es una cosa como los concertos que diariamente venis emitiendo la misma compañía que ahora emite esa otra «cosa».

Pero esa emisión, aunque lo sea de noticias y de párrafos que quieren vestir la forma de artículos, no tiene ninguna de las esencias características del periódico-prensa o del periódico por antonomasia y no llegará nunca a sustituirla ni a igualarla. No podrá ser nunca «colega» de los periódicos que se imprimen, ni llegará a tener la misión que éstos tienen, ni a influir en el ánimo de los humanos como éstos influyen. De la misma manera que no serán nunca colegas el orador y el escritor, pues tienen en el fondo distinta misión y distintos medios de realizarla. El primero, de apariencia más brillante, pero, por regla general, de menor preparación, se dirige más al corazón que a la inteligencia. El segundo, por el contrario, después de rumiar detenidamente sus párrafos, y de corregir y tachar en gran número de oraciones, muchas de sus palabras, de sus conceptos, habla frecuentemente a los entendimientos que pueden con

toda detención analizar las palabras y los pensamientos que en el escrito se le dan para no dejarse seducir por el brillo exterior del lenguaje. Las palabras vuelan, y aunque quita aprisionarlas la memoria, cuando el entendimiento quiere volver sobre ellas para analizarlas y estudiarlas, muchas de ellas se han esfumado ya por completo con el olvido, y otras por la misma razón se han desvirtuado o se han transformado.

Por otra parte, la característica del periódico es la universalidad, y dentro de la universalidad la brevedad y la especialidad. Si todo lo que se escribe en un periódico impreso, es lo que verdaderamente se llama un «periódico» y todo el mundo distingue con ese nombre, se hubiera de contener en una de esas emisiones radiotelefónicas que también quieren llamarse «periódicos», puede que fueran pocas las horas del día para la emisión. Y el periódico impreso se lee en media hora, cuando más, y muchas veces en quince minutos y aún en menos. Porque el periódico trae muchas cosas,—cuanto más perfecto y más moderno más cosas—pero no todas para todos, sino para que cada uno escoja las suyas, a cuyo fin se las señala y se las distingue con epígrafes llamativos que lo mismo le invitan a profundizar en ellas que le sirven de aviso para detenerse en su dintel y pasar de largo. En eso consiste la universalidad y la especialidad del periódico-prensa. En eso consiste su extensión y su brevedad que no podrá nunca alcanzar el periódico radio.

Además el periódico-prensa se lee a la hora que se quiere, y aun se aprovecha para ello el momento desocupado que se tiene en el tranvía, en el café, en el despacho, en la antesala en que nos vemos precisados a esperar. No hay que acudir al periódico-prensa a un lugar y a una hora determinados, como hay que acudir al periódico radio, del mis-

mo modo que se acude a una conferencia o a una sesión.

El periódico-radio no será nunca lo que acostumbramos a entender por periódico, sino todo lo más una conferencia de información en la que nos vemos obligados a escuchar lo que nos interesa y lo que no nos interesa.

Son dos cosas distintas que no pueden confundirse y que casi no se parecen.

El periódico-prensa además, no solo se lee, sino que se relea, se recorta, se guarda, se enseña a los amigos, se vuelve a leer con gusto muchas veces al cabo de una infinidad de años.

Nada de eso que es característico del periódico, lo tiene el llamado periódico-radio.

Por eso los periódicos-prensa, no han considerado ni pueden considerarse «colega» al nuevo periódico-radio, que no puede entrar como cambio en las redacciones.

Sabemos que este último se ha considerado ofendido porque los otros no le han saludado como colega. No le extrañe; no ha sido por desaire. Sería preciso hacer abstracción de muchas cosas que no se pueden abstraer, para poderlo considerar colega de los periódicos impresos.

La radio sirve para muchas cosas. Sirve para ayudar a los periódicos, pero no sirve para sustituirlos.

La Fiesta del Arbol

(De nuestros corresponsales)

En Arenillas de San Pelayo

Se celebró con gran brillantez.

Los niños, con su maestro, don Eduardo Monteoliva, y las autoridades, oyeron misa cantada en la parroquia.

Seguidamente se hizo numerosa plantación de árboles, que pasaron de un centenar.

Por la tarde, después del rosario, en vista del mal estado del tiempo, el parroco don Nilo Mazuelas cedió galantemente su domicilio para que se reuniera al pueblo.

Una vez allí congregados pronun-

ciaron elocuentes discursos la señora Lucila García, madrina de la fiesta, los señores alcalde, cura párroco, maestro y guarda forestal, siendo todos muy aplaudidos.

Los niños de la escuela Gonzalo Casado, Jesús Noriega y Liduina González, pronunciaron hermosos discursos alusivos a la fiesta y el resto de los alumnos recitaron poesías; fueron ovacionados.

El Ayuntamiento y la madrina obsequiaron a los niños con dulces.

Terminó la fiesta en medio del mayor entusiasmo, con vivas a España, al Rey, a la Religión y a las autoridades.

En Oímes de Pisuergra

La fiesta de este año ha superado a la de los anteriores.

Después de misa mayor, el pueblo, con sus autoridades y los niños se dirigió al lugar de la plantación.

Nuestro querido párroco don Honesto, bendijo solemnemente las plantas, pronunciando fervorosa oración.

Hablaron y leyeron poesías los niños Tomás Miguel, Julio Prieto, Ismael Alonso, Hilario Rojo, Baudillo Hijosa, Balbino Chico, Secundino Hinojal, Pedro Sandoval y las niñas Teófila Martín, Asunción San Martín, Benedicta Fernández, Sofía Merino y Carmen Martín.

Todos fueron muy aplaudidos.

La culta profesora doña Feliciano Vázquez Caballero, el alcalde y el párroco, pronunciaron elocuentes frases de elogio al árbol y a la educación.

Los niños cantaron el himno al Arbol y a la Patria, siendo obsequiados por el Ayuntamiento con chocolate, frutas y pastas.

La orquesta infantil recorrió las calles, sacando dinero para la merienda de la tarde.

La ribera del río ha quedado hermosada con 600 árboles que plantó el Ayuntamiento.

La fiesta resultó animadísima.

Timoteo Martín

En Magaz

Son tan simpáticas las fiestas en que toma parte la niñez que cada día nos encantan más. No de otro modo se explicaría el entusiasmo con que viene celebrándose la fiesta del árbol, en todos los pueblos de la provincia, según crónicas que diariamente publica EL DIA.

Y lo que en otros pueblos ocurre, sucede aquí; por eso este año ha resultado más encantadora y conmovedora esta fiesta en que los protagonistas son siempre los futuros hombre y mujer de la sociedad.

Después del santo rosario, entre cánticos y voladores partió la comitiva del Ayuntamiento al sitio destinado a la plantación.

A las autoridades y numeroso público que las acompañaba precedían los niños y niñas con sus respectivos profesores, entonando preciosos cantares alusivos al acto y tremolando multitud de banderas nacionales.

Llegados al lugar de la plantación el señor capellán bendijo los árboles de antemano preparados y acto seguido 14 niños y otras tantas niñas pronunciaron hermosos discursos y sentidas composiciones prácticas, que fueron escuchadas con religioso silencio y acogidas con grandes aplausos que sirvieron a la vez que de premio a los niños, de felicitación a los respectivos profesores.

A continuación el señor alcalde, don Marcelino Vielva hizo uso de la palabra para manifestar, que ocupaciones imprevistas habían impedido al señor delegado gubernativo acompañarnos en estos momentos cual era su deseo, asociándose, sin embargo, a tan grandioso acto.

Recomendó la práctica de la repoblación del arbolado comenzada ya en este pueblo, haciendo ver la importancia que reporta.

Después habló el culto secretario del Ayuntamiento don Arturo Muñoz, del árbol como medio económi-

co para salvar a los pueblos, librando su cultivo de tantas preocupaciones y sinsabores como produce la formación de presupuestos para llenar todas las necesidades.

Hizo ver lo fácil que sería a Magaz verse libre de tanto sacrificio pecuniario, si llevara a efecto la plantación de más de sesenta mil árboles que sin grandes dispendios podrían ponerse en este término municipal y que, en plazo no lejano, resolvería la cuestión económica del mismo.

Siguió en el uso de la palabra don Juan Marcos, veterinario, que con facilidad de expresión y galanura de lenguaje, hizo una extensa y bien traída semejanza de la vida vegetal con la humana para concluir diciendo que hasta la naturaleza ha querido que sean pródigos en fomentar el arbolado.

Y finalmente el señor capellán hizo el resumen de los discursos elogiando la labor realizada por las autoridades en pro del arbolado y la de los señores maestros que han contribuido a dar gran esplendor a esta fiesta inculcando y enseñando a sus discípulos aficiones a los árboles.

Después hizo consideraciones sobre la utilidad del arbolado como

ornato de pueblos y ciudades y sobre los rudimentos económicos que producen, invitando a plantar árboles para que Castilla sea menos árida, etc.

Terminó invitando a todos a ser como los árboles que miran al cielo y extiendan sus ramas benéficas en todas direcciones, rogando a todos que esta fiesta tan simpática sea semillero de otras que se celebren, haciendo votos por que el pueblo de Magaz sea ornato y orgullo de los de la provincia.

Todos los oradores fueron aplaudidos y felicitados.

Después de verificarse la plantación y obsequiados los niños con dulces y frutas, se terminó el acto con vivas a España, a Palencia y a Magaz y aprovechando la ocasión de pasar en estos momentos Su Majestad el Rey, se dispararon una serie de voladores, entre vivas a nuestro Soberano, entonando niños y niñas la Marcha Real.

Lamentamos que el señor párroco, tan entusiasta de estas fiestas, no haya podido acompañarnos; pero una enfermedad que hace tiempo le aqueja nos privó de su grata compañía.

8 Marzo 1925.

INTERESES AGRARIOS

Glosas a la Asamblea triguera

No soy yo el llamado—por haber sido uno de sus redactores— a alabar las conclusiones aprobadas por la Asamblea triguera, razón por la cual he de limitarme a ser su glosador.

Lo que, en primer término, definió el espíritu de los reunidos, fué la renuncia expresa que hicieron del privilegio con que actualmente se pretende amparar la producción triguera, impidiendo en absoluto la importación de trigo extranjero mientras el nacional no exceda su cotización de 53 pesetas. ¿Hay alguna otra producción nacional que hallándose en el disfrute de un privilegio—aunque sólo sea en la «Gaceta»—renuncie espontáneamente a él? ¿A que no sale a la palestra ninguna que imite el digno proceder de la agricultura? Y conste que este privilegio, al que la agricultura renuncia, ni nunca lo pidió, ni en nada le favoreció, pues mientras estuvo vigente se cotizó el trigo en los mercados nacionales a un precio muy inferior al que resultaría de agregar al precio a que se cotiza el trigo extranjero el flete y la Aduana. ¿Hay también alguna industria que, disfrutando de los favores del Arancel, no venda sus productos a un precio igual—por lo menos—al que resulta de agregar al coste del producto similar extranjero los gastos y Aduana que habría de satisfacer para introducirse en España?

¿Que por qué se renunció a este privilegio? Porque no se puede exigir nada en justicia sin vivir en justicia también, y ese privilegio era para la agricultura un baldón, que le impedía alzar su voz y exponer sus agravios.

Por otro lado, ya hemos dicho que tal privilegio, deslumbrante en las páginas de la ley, para nada ha servido a la agricultura, ni podría nunca servirle, porque hubiera sido derogado en cuanto las cotizaciones mundiales hubieran permitido importar aquí el trigo exótico a un precio más bajo del que tuviera el indígena, y holgaba si la situación era la contraria—como ha sido y hasta ahora es—y el trigo español resultaba más barato que el traído de fuera, con el consiguiente gravamen del Arancel.

La segunda conclusión, es afirma-

ción y ampliación de la primera: los agricultores—después de renunciar a todo privilegio—dicen a sus conciudadanos, dicen al consumidor, dicen al Gobierno, que no ven inconveniente alguno en que todo el que quiera importe trigo. Pero, claro es, que dejan a la iniciativa particular el cuidado de esas importaciones y el momento de hacerlas, repudiando la intervención del Estado en tales menesteres, ya que es notorio el desastre económico a que condujeron las últimas importaciones hechas por el Estado, y que costaron al Erario público, es decir, al bolsillo del agricultor contribuyente, una pérdida de 150 millones de pesetas.

Y evidente es que no ha llegado el momento para que tales importaciones tenga cuenta hacerlas a la iniciativa privada, ya que el trigo extranjero resultaría hoy, a bordo de puerto español, a 50 pesetas, que con 2 de descarga y 19 de Aduana, hacen 71 pesetas.

La tercera conclusión es una profesión de libertad de comercio, es una condenación del régimen de tasa e incautaciones, desacreditado ya en tiempo de Jovellanos, que lo anatematizó, desacreditado hoy y desacreditado siempre. En todas partes donde estas intervenciones toman un carácter de relativa permanencia, su efecto es contraproducente, ya que hacen disminuir la producción, y aumentarla es lo que importa. Nuestro vecino Portugal, del que en este mismo número publicamos curiosos datos estadísticos, es una prueba clara de los males a que conduce la política intervencionista.

No faltan incautos labradores, algunas sencillas, que creen en la eficacia de una «tasa mínima». Algún infeliz de éstos hubo en la Asamblea, y no faltó quien por ese caz quiso echar el agua; pero la rotunda oposición de todos a entrar por tal camino, hizo enmudecer a los ilusos y a quienes sobre tal credulidad, pensaran cimentar una solución imposible. Es evidente que las «tasas máximas» se pueden hacer cumplir por el Poder público, aunque sea en daño de la colectividad agrícola y aun de la colectividad nacional; pero, ¿quién sería capaz de garantizar en España una «tasa mínima»? Supongámos que mañana sale en la «Gaceta» una disposición que de un



PRIMER ANIVERSARIO del señor

Don Eduardo Junco Rodríguez de Cossío

LICENCIADO EN DERECHO FALLECIÓ EN PALENCIA

el día 11 de Marzo de 1924

a los 76 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Petra Martínez López; hijos Eduardo, Carmen, Leonor y Manuel; hija política María de las Mercedes Calderón y Martínez de Azcoitia; nietos Eduardo-Ramón Junco Martínez de Azcoitia, Valentín, Fernando, Manuel y Mercedes Junco Calderón; hermanos Manuel y María Concepción; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha les ruegan una oración por el alma del finado.

Los Sres. Sacerdotes que aplicaren el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor en las Iglesias de Nuestra Señora de la Calle, Soledad, San Pablo, en el altar de la Virgen del Rosario, Ermita de Jesús Nazareno y la Misa de nueve y media en San Francisco, recibirán la limosna acostumbrada.

ACTUALIDADES LOCALES

La Biblioteca Alfonso XIII

Palencia, esta culta ciudad castellana, una vez más demuestra, de la manera más palpable, su gran amor a la cultura.

Sin alardes, sin estridencias, con verdadera serenidad ha recibido y hecho suya la idea de fundar en nuestra ciudad la «Biblioteca Alfonso XIII».

Banqueros, industriales, comerciantes, obreros, el pueblo de Palencia, en general, está contribuyendo con su esfuerzo al éxito de tan simpática iniciativa.

Las autoridades y el pueblo, hermanados, van a conseguir que la suscripción pública para la fundación de la «Biblioteca Alfonso XIII» alcance una suma respetable, suficiente para que nuestra Biblioteca sea una de las más completas de España.

Reciban nuestro aplauso cuantos han contribuido y contribuyan en tan patriótica obra, principalmente nuestros ilustres amigos los señores gobernador civil y alcalde de Palencia, que tan eficazmente ayudan en sus gestiones a los delegados de Bibliotecas populares: señores Inestribillas y Pintado.

Probablemente el lunes se celebrará en el Teatro una velada a beneficio de esta obra cultural, cuyo ameno programa publicaremos en breve.

En ella tomarán parte valiosos elementos artísticos, entre ellos el aplaudido cuadro de declamación del Sindicato Católico Obrero femenino, quedando cerrada la suscripción ese día.

Suscripción pública

LISTA TERCERA

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Suma de las listas primera y segunda', 'Colegio de farmacéuticos', 'Dr. D. Alejandro Marcos', etc.

Suma y sigue 775'00

El concierto de la Filarmónica

Se celebrará mañana en el Teatro a las siete de la noche, estando a cargo del genial pianista Emilio Sáuer.

- Programa: 1. Gavota y Variaciones, Rameau. 2. Sonata apasionata op. 37, Beethoven.

Allegro assai, Andante con moto, Allegro ma non troppo, Presto.

3. Romanza en fa sostenido mayor, Schuman.

Scherzo op. 16, núm. 2, Mendelssohn.

4. Balada op. 23, Nocturno ópera 15, núm. 1, Vals en mi menor, Chopin.

5. Danza española, Granados.

Murmullos del viento (Estudio de concierto número 3), Cajita de música, Polka de concierto (estilo bohémio), Sáuer.

6. Sueño de amor, Liszt.

Marcha de las ruinas de Atenas, Beethoven-Rubinstein.

La Junta Directiva, queriendo honrar como se merece tan eximio artista, gloria indiscutible en el difícil arte del piano, ha acordado estrenar la preciosa decoración que para la Sociedad Filarmónica han pintado dos artistas del pincel a los que tendremos ocasión de admirar y aplaudir mañana por su merísima obra.

Espera también la Junta Directiva que durante la ejecución del concierto se guarde un absoluto silencio, haciéndonos recordar aquellos primeros conciertos de la Sociedad que todos los artistas citaban como modelos de audición y desgraciadamente han sido un poquito olvidados en estos últimos tiempos.

De Hacienda

Para mañana se han puesto al cobro varios libramientos a nombre de los señores siguientes:

Polanco, Camino y Compañía, don Dimas Monge, don Francisco Pérez de Naclares, don Prudencio Herrero y señor presidente de la Junta de Abastos.

Sala de Socorro

Han sido asistidos en este establecimiento:

Santos Prieto, de 37 años de edad, mecánico, de una herida contusa en la cara.

Primitiva Santos, de dos años, frauseante, de varias contusiones en la región frontal.

Eduardo Gómez, de 26 años, carnicero, de una distensión ligamentosa en el pie izquierdo.

Del Ateneo

El prestigioso conferenciante y notable ingeniero, don César de Madrida, a quien hemos tenido el gusto de saludar y conocer, ha visitado esta mañana al alcalde de la ciudad, don Natalio de Fuentes.

Le acompañaban el secretario y tesorero del Ateneo, don Teófilo Ortega y don Eugenio del Olmo.

Nueva Revista

Sabemos que existe el propósito de fundar en Palencia una revista decenal ilustrada de Ciencia, Literatura, Sociología y Arte, con profusión de ilustraciones, fotografías y dibujos.

En ella se recogerán todas las actualidades palentinas y castellanas y contará con selecta colaboración.

Trabajos premiados

En el Concurso nacional abierto por el rotativo madrileño «El Magisterio Español», órgano de la Asociación de maestros de España, han sido premiados con diplomas de mérito y premios de 1.ª clase, varios niños alumnos de la Escuela del 4.º distrito de Palencia, que tan acertadamente dirige don Sebastián González.

Los trabajos presentados por dichos niños, consisten en dibujos, escritos y trabajos manuales trazados con singular acierto.

Felicitemos a tan aprovechados discípulos y a tan culto maestro, por el triunfo que acaban de obtener en el mencionado concurso nacional.

Teatrales

Atendiendo la educación artística y musical de Palencia, cada día más arraigada, por la relevante labor que realiza la Sociedad Filarmónica, no ha omitido la empresa del Teatro Principal el momento que se la ha presentado de contratar a una notable compañía de ópera italiana que procede de los grandes teatros Circo, de Zaragoza y Victoria Eugenia, de San Sebastián.

Esta compañía, constituida por valiosos elementos, dará en Palencia tres únicas representaciones de las óperas «Aida», «Favorita» y «Rigoletto» los días 18, 19 y 20 del mes corriente.

Las funciones se celebrarán a las nueve y media de la noche y serán de la Empresa de que la esplendidez del espectáculo que ofrece al público, sacrificando importantes intereses económicos, tenga la necesaria colaboración, no ha desfilado por este coloso ninguna compañía que represente las óperas de mundial renombre «Aida», «Favorita» y «Rigoletto».

Del Consejo

Mañana, a las siete de la noche, celebrará sesión la Comisión permanente, para resolver asuntos de trámite.

Merced

Amaneció el día de hoy excesivamente frío, a pesar de lo cual no dejaron de concurrir labradores al mercado.

He aquí los precios que rigen: Trigo a 88 reales las 92 libras. Cebada a 60 fanega.

Avena a 45 y 46. En los mercados de Valladolid se cotiza el trigo a 90 y 90'50 reales las 95 libras.

En Salamanca se encuentra paralizado por completo. En Barcelona no logra recobrar animación el negocio triguero.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia

Por acuerdo de la Cámara adoptado en la sesión del 22 del mes de Febrero pasado se abre concurso para proveer la plaza de Secretario de dicha corporación.

Serán condiciones indispensables para aspirar al cargo de Secretario: Ser los aspirantes naturales de Palencia o su provincia, o haber residido en ella al menos durante cinco años los que no lo sean.

Haber cumplido la edad de 25 años y no exceder de la de 50, en el momento de solicitar el cargo. Estas circunstancias se harán constar en documentos que acompañen a la solicitud, a la que acompañará también justificante de méritos y títulos que posean los aspirantes.

Serán preferidos los que tengan título universitario y conozcan algún idioma extranjero.

El agraciado con el nombramiento no podrá ejercer otro cargo que no sea el de Secretario de la Cámara y funciones a él anejas.

Las solicitudes se dirigirán al señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia hasta el 14 de Marzo.

Palencia 10 de Marzo de 1925.—El Secretario accidental, Teógenes Manuel.

Del Gobierno civil

Cumplimentaron esta mañana el señor gobernador don Concepción Ibero de la Vega, don Serotino Hervás, de Lomós, el cura párroco de Moratinos y el secretario de aquel Ayuntamiento.

El señor Cuesta Fernández impuso una multa de 100 pesetas al industrial Nicasio Díez, por no dar parte de la entrada en su posesión de dos individuos.

De Acción Social

La Unión de Sindicatos de Obreros Católicos celebrará el próximo sábado, día 14, en su domicilio social, Gil de Fuentes, 16 y hora de la noche, una conferencia pública a cargo de don Alberto Rodríguez Gómez, en la que tratará sobre «La acción social católica» sobre la base de la paz pública.

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Sucesor de IBAÑEZ. Los domingos no hay consulta. Mayor pral. 25.—Teléfono 11.

La política al día

El decreto sobre el régimen provincial

Madrid 10, 9 m.

Consejo

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo celebrado ayer en la Presidencia.

A la salida, el jefe de información y censura manifestó a los periodistas que se habían aprobado las modificaciones introducidas en el Reglamento de Inválidos.

Asistieron a la reunión el subsecretario de la Gobernación y el director de Administración, leyéndose la parte expositiva del decreto sobre el régimen provincial, que fué aprobado. También se despacharon expedientes de trámite.

Real orden interesante

Publica la «Gaceta» una real orden dirigida al Banco de España para que se fijen las diferencias entre los billetes legítimos y falsos a fin de que el público las vea, procediéndose luego rápidamente a la recogida de las emisiones falsificadas y dándose facilidades para el canje.

La Unión Patriótica

Como se recordará, el marqués de Estella, en el discurso que pronunció en el mitin celebrado en el Monumental-Cinema, dijo que iban a dictarse nuevas normas y nuevo Estatuto de la Unión Patriótica.

El Estatuto está ya redactado y en él se dice, entre otras cosas, que la Unión Patriótica no es ningún partido político y si un organismo o agrupación de hombres de buena voluntad que desean la salvación de la patria y el engrandecimiento de España.

Caben en esta agrupación—dice— todos los elementos, procedan de donde procedan, con tal que sean amantes de la patria y hagan promesa de respetar las instituciones fundamentales de España.

El principal fin de la U. P. es el extirpar en absoluto los viejos partidos, que no deben volver jamás a actuar.

Al desmoronarse la política del viejo régimen—dice—quedaron materiales sanos y útiles, que la Unión Patriótica puede y debe aprovechar.

Se ocupa del ideal político y dice que éste debe ser mantenido y realizado entre otros procedimientos con el fomento de la enseñanza, obras públicas, construyendo carreteras, ferrocarriles, etc., etc., y dando el mayor impulso posible a la Agricultura, a la Industria y al Comercio.

Los afiliados a la U. P. deberán alejarse del sistema de las influencias y recomendaciones, que era la característica del viejo régimen, y a los ciudadanos habrá de darse la garantía de que detrás de la mesa de cada funcionario está la Justicia, que será administrada rectamente.

Se ocupa de la polémica periodística que se ha suscitado alrededor de la Constitución, el sufragio y el Parlamento y dice que la U. P. se congratula de que se haya suscitado esta controversia, siquiera no pueda intervenir en ella porque en modo alguno puede estar al lado de los que consideran intangible la Constitución del 76, ni con los que precorizan su reforma.

La Constitución—agrega—si ha de ser reformada o mantenida, no lo será por decreto sino que sobre ello habrán de decidir las Cortes con el Rey.

Tampoco intervendrá la Unión Patriótica en el pleito del sufragio, por considerar que deberá de decidir si ha de ser corporativo o restringido.

Cánovas del Castillo—dice—era partidario del sufragio restringido y llegó a las Cortes elegido por sufragio universal.

La política a seguir en el orden exterior, es la de una intensa labor de aproximación hispano-americana. Y coincidiendo con la próxima Exposición Hispano-Americana que se ha de celebrar en Sevilla se deben ultimar tratados que beneficien a España y a sus hijas, las repúblicas españolas de América.

De Marruecos dice que, establecidas las nuevas líneas cuando quede garantizada la seguridad y resuelto de hecho el problema, cosas ambas

que se obtendrán en breve, se procederá a limitar la acción militar de España, repatriándose cuantas fuerzas peninsulares se pueda, no dejando en África más que aquellas que sean absolutamente indispensables.

Con respecto a la propaganda de la U. P. dice que se utilizarán todos los medios que se estimen necesarios, para lo cual se creará en Madrid la Junta Central de propaganda.

Manifestaciones de Magaz

Cuando a última hora de la tarde de ayer llegó a la Presidencia el jefe interino del Gobierno, dijo a los periodistas que no ocurría nada digno de mención.

—Y de Victoria, ¿hay algo?—preguntó un reportero.

—El acto—contestó—se realizó sin contratiempo, no dando lugar a que los comentaristas ejerzan sus funciones.

La familia del señor Dato rogó al señor Sánchez Guerra que diese las gracias al Rey y al Gobierno por haber asistido al acto y dar a éste mayor solemnidad.

Sánchez Guerra pronunció un discurso, cumpliendo lo prometido.

Después se ocupó de otros aspectos de los que no consideró conveniente hacer uso.

Yo lo pasé por alto y no recogí los juicios emitidos por no deslucir la solemnidad del acto y no dar una mala nota. Espero que Sánchez Guerra me lo agradecerá.

—¿Facilitará usted una nota con este motivo?

—No; he dicho todo lo que tenía que decir y qué falta hace nota. Y penetré en su despacho.



para las Ulceras y Lastimaduras

El Unguento Cadum ha demostrado ser un gran remedio para millares de personas que han estado sufriendo durante años de enfermedades tan molestas como de tan mal aspecto para la piel. Las lastimaduras, erupciones y otros padecimientos angustiosos ceden prontamente a sus propiedades curativas tan maravillosas. Es distinto a cualquier otro remedio y puede usarse con toda confianza. Hace cesar al instante la picazón y cicatriza en seguida el eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, heridas, arañazos, cortaduras, lastimaduras, postemillas, escaldadura, lasti-

Notas de Sociedad

Necrología

Mañana se cumple el aniversario del fallecimiento del señor don Eduardo Junco Rodríguez de Cosío cristiano caballero que gozaba de general aprecio en esta ciudad.

En el recuerdo de la triste fecha elevamos al Todopoderoso una oración por el eterno descanso del finado y a sus atribuladas esposa e hijos hacemos presente el testimonio de nuestro dolor, pues nos unía al señor Junco una franca amistad.

—En Villalón ha entregado su alma a Dios el licenciado en Derecho don Domingo Muñoz Durantes, después de recibir los Santos Sacramentos.

A su desconsolado hijo don Cipriano, hermanos don Pedro, doña Modesta, doña Petra y doña Victoria acompañamos en el sentimiento que les ha producido esta desgracia.

Espectáculos

Salón Novedades

El jueves próximo se estrenará en este salón «La mano del muerto» y seguirá a esta película «La hija de los traperos», serie dramática en dos jornadas.

modo rotundo fija en 55 pesetas, durante diez años, el precio mínimo del trigo. ¿Qué valor tendrá esa «tasa mínima»? Ninguno; la necesidad no reconoce ley ni admite espera, y el labrador que necesite pasado mañana vender un vagón de trigo para atender necesidades de su negocio o de su familia, y no encuentra quien se lo pague a 55 pesetas, lo cederá a 50, aun diciendo que se lo pagarán a 55, y dará además las gracias a quien le sacó del apuro. Y si la necesidad es la quebra de la «tasa mínima», ¿habrá alguen en el mundo más necesitado que ese pequeño labrador, cuyo trigo se pretende defender con semejante efugio?

Eso aparte de que, en cuanto el precio en el extranjero descendiera lo suficiente del nivel actual, faltaría tiempo a la opinión para reclamar la derogación de la «tasa mínima», que, en resumen, nunca podría actuar.

Y no se nos diga que el problema del crédito agrícola va a ser resuelto para que la necesidad de dinero en que el campo vive sea socorrida, porque ni el crédito agrícola lleva camino de resolver ningún problema, ni aunque algún día lo resolviera, llegaría la solución a ese pelatruco que constituye el nervio y la masa de la agricultura española.

La última conclusión no puede ser más razonable. De las 1.540 partidas del Arancel, 1.439 perjudican al agricultor como productor, como consumidor y como exportador, y una tan sólo le favorece: la que defiende al trigo (mejor o peor) de la competencia extranjera, ¿es que va a ser esa la única que se anule?

No quiséramos hacer manifestaciones exageradas; vamos a hacer una enmienda en lo que acabamos de decir: no es una sola partida del Arancel la que favorece al agricultor. Hay aún, a favor del agricultor, las partidas que hacen referencia a los abonos químicos, que sólo pagan un derecho estadístico inferior al que en otras naciones de Europa satisfacen, y acaso a ser ésta una industria no protegida se deba el grado de prosperidad que ha alcanzado en España, donde sin protección de ninguna clase, y aun teniendo que soportar la protección absurda de que gozan los fabricantes españoles de sacos, se desenvuelve con brillantez, y es honra de la industria española.

Pero aparte de esa pequeña ayuda, ¿qué partida hay en el Arancel que no sea un dogal para el agricultor? Por ello, la última conclusión, sin oponerse siquiera a que el Arancel del trigo sea rebajado, si el Poder público lo estima conveniente, pide que, en ese caso «se rebajen en la misma medida todas las demás partidas del Arancel».

No es mucho pedir, ¿verdad? Pero es lo menos que al labrador debe otorgarse para que pueda producir el trigo al precio a que lo produce el labrador de otros países, como en la Asamblea hubo quien pidió, sin parar mientes en que eso no es posible en el nuestro, en que la vida se ha hecho cara, horrorosamente cara, con precios de hambre, y es caro el vestido, caro el calzado, el hierro con que se suza la reja, el clavo que sujeta la herradura, la manita del yugo, el saco que encierra el grano, la bombilla eléctrica que ha sustituido al candil de la cocina y el pañuelo de hierbas con que el gañán se limpia en la besana el sudor que inunda su frente.

Andrés GARRIDO

De «El Progreso Agrícola y Pecuario».

ACADEMIA

Teórico - Práctica Mercantil

bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano, D. ESTEBAN ALCALDE FERNANDEZ, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil.

Clases especiales para señoritas. Diríjase al domicilio de esta Academia, Paseo de los Frailes, número 6; Teléfono número 288.—Palencia.

¡Agricultores!

¡Industriales!

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. Motores a gasolina y aceites pesados.

Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica.

Pídase catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minería»—Burgos.—Apartado 15.

COMPANIAS FRANCESAS C. SUD ATLANTIQUE y C. CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 22 de Marzo «Mosella»

PRECIOS En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación... 696'95

ANTONIO CONDE, HIJOS Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensense, 2.—Vilagarcía, calle Marina, 29 y 30

Banco Vitalicio de España Compañía Anónima de Seguros, fundada en 1880

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS EN TODAS SUS COMBINACIONES SEGUROS DE TRANSPORTES, MARÍTIMOS, TERRESTRES Y DE VALORES

GRANDES TALLERES en Valencia del Cid (España) de escultura religiosa en altares, imágenes para el culto divino...

ENRIQUE BARRACHINA Escribir siempre al Apartado de Correos n.º 196, Valencia.

GARAGE Automóviles CITROËN

El Motor Europeo más económico El de menor consumo

Todos los modelos desde 15.250 ptas.!!

Informes y condiciones: Calderón y Mateo REPRESENTANTES EN PALENCIA y su provincia

ANUNCIANTES

Se arrienda por metros cuadrados la nueva valla del solar de las Puertas de León.

Informes escritorio de D. Moisés Díez. El anuncio en esta valla será el más eficaz para los viajeros que llegan por las dos estaciones de ferrocarril.

ARBOLES FRUTALES Y MADERABLES - SE VENDEN -

Para pedidos dirigirse a Isidoro Velpesta, Panaderas, 5, PALENCIA. Nota.—Catálogos gratis.

Holland-América Line-Rotterdam Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Table with columns for destination (Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo) and departure date (10, 11, 12, 13, 14 de Marzo).

Nota. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Empresas de Plazas de Toros

En la finca de «El Espinar» (Palencia) donde el Sr. Encinas cria sus bichos con esmero entusiasmo, encontrarán ustedes gran cantidad de novillos-toros de lidia para elegir...

Todos los pueblos con alumbrado

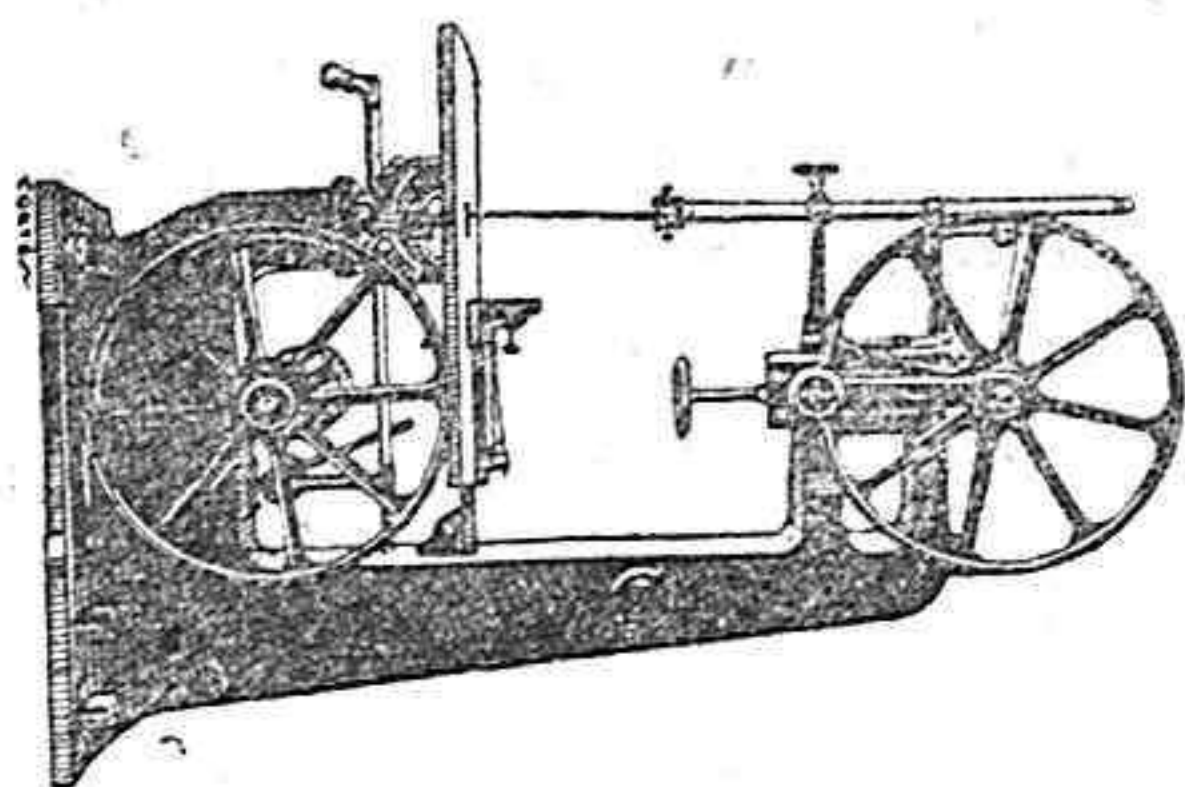
Los Ayuntamientos que carezcan de alumbrado eléctrico y los que teniéndole estén descontentos por el mal suministro, les interesa escribir a la casa

NICOLÁS DE LOMAS CALLE MAYOR PRINCIPAL, 56 y 58

quien les proporcionará un grupo motor-dinamo en condiciones ventajosas

Maquinaria industrial y eléctrica de toda clase

Motores a gasolina, aceites pesados y gas

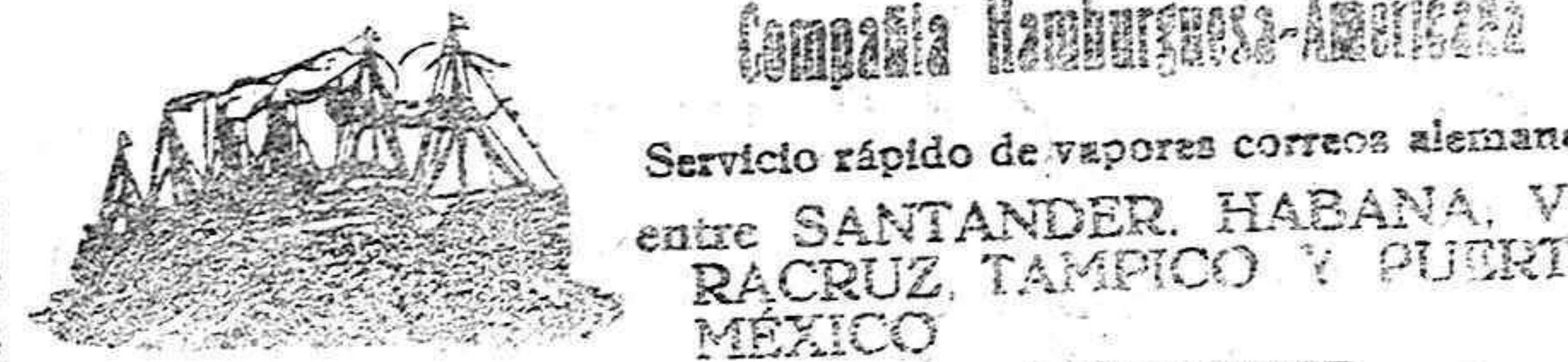


M. Hernández Peña.—Ingeniero ZAMORA—Calle Ramón Alvarez, 29

Asombrosa liquidación Por dejar el negocio

Grandes rebajas de precios: en Pellizas, trajes de pana y paño para ca ballero, trajes de mecánico, pantalones de pana, género de punto, Colchas, Toallas, Chales, Mantones y Mantas de viaje...

Mayor Prncipal, 139.—Pudenciano Paisán.

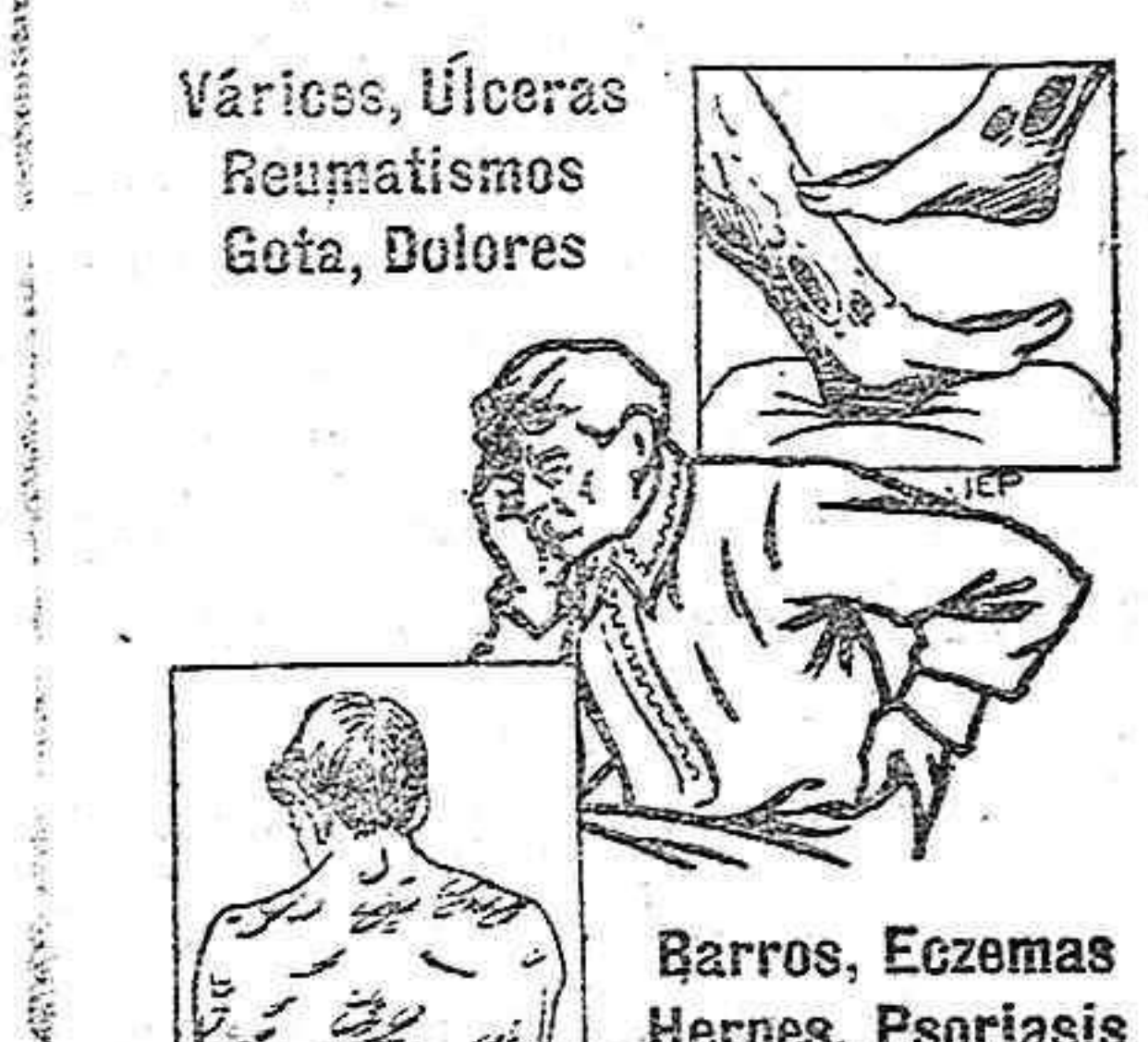


Compañía Hamburguesa-Americana Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER: El 3 de Abril vapor «HOLSATIA». El 12 de Mayo vapor «TOLEDO». El 23 de Junio vapor «HOLSATIA».

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contratados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPANIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.



Várices, Úlceras Reumatismos Gota, Dolores Barras, Eczemas Herpes, Psoriasis

Mala Sangre, Malas noches

Los enfermos de la sangre están condenados a sufrir: gota, reumatismos, lumbago, neuralgias fuertes les amenazan sin cesar. Las várices, fiebitis, úlceras varicosas les entorpecen el sueño y la terrible arterio-esclerosis les hace pasar muchas pesadillas.

REUMÁTICOS El presbítero D. Luis P. Hernández, (antes conocido PARROCO de Valles) indicará el medio sencillísimo de curarlos radicalmente en menos de un mes. Escribidle: Progreso, 17, Bu.gos.

Venta de fincas El día 24, a las doce, tendrá lugar en la Notaría de D. Miguel García Granero, la venta en pública subasta de una casa situada en la plaza del pueblo de Capillas y un huerto, pertenecientes a los herederos del finado D. Everildo Presa.

Labradores Ha llegado a Frómista el conocido tratante en mulas Melchor Ruiz de Hero, con un magnífico lote de 40 mulas y amontonasas y tolosinas; para verlas y tratar en las cuadras nuevas del Hijo de Ramos.

SE VENDEN, una casa con piso principal con todas sus dependencias y un coto redondo, próximo al Canal de Castilla, en el pueblo de Piña de Campos, de esta provincia; para tratar del precio y condiciones en Valladolid, Obispo, 11, principal.—A. Gutiérrez.

SE VENDE carrito atarantado, seminuevo, con muelles y toldo; Parador de Tomás Medina, Palencia

Se cede gabinete y comedor amueblados, para señoras estables o matrimonio, con derecho a cocina; informarán en esta Administración.

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc. Talleres mecánicos de carpintería y herrería. Aserradero de maderas

COMPANIA NAVIERA HAMBURGO

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ALEMANES, DE VIGO AL BRASIL Y R.O DE LA PLATA

Próximas salidas de Vigo: para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

17 de Febrero: «HOLM» admitiendo pasajeros de intermedia y 3.ª clase.

17 de Marzo: «GENERAL BELGRANO» admitiendo pasajeros de intermedia, 3.ª clase con camarote y 3.ª clase

Precio del pasaje: Tercera de camarote Ptas. 602'95 Tercera clase » 567'95

Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con CUATRO días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la ley.

NOTAS IMPORTANTES Por ser limitado el número de plazas en camarote cerrado, es necesario que los señores pasajeros soliciten esta acomodación con la anticipación posible.

Para más informes, dirigirse al Agente general en España: MARIANO LLORENTE Sección marítima.

Núñez, núm. 2, VIGO. Teléfono 584.—Telegramas: Stinavigat

En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a D. Guillermo Quevedo Cortes, Avenida de la Argentina, 2.—Teléfono 134.

Ladrillos y tejas

Grandes existencias. Clases superiores. Precios módicos.—Tejar de Narciso Rodríguez.—Vado Cervera.

Bonito negocio

Por ausentarse su dueño se traspara la más antigua y acreditada Fábrica de Gaseosas titulada «La Delicia», montada con todos los adelantos necesarios y hermosos filtros; abundantes envases y muy distinguida clientela. Mayor pral. 188 y 190, Fidal de Baldeón

SIRVIENTA de 30 a 50 años, se Necesita, para casa de labrador. Para informarse, en Dueñas (Palencia) Melchor Carpintero.

SE VENDE un aparato de gas acetileno, marca «Cabello», para 12 luces, con lámparas, brazos y la tubería necesaria para su instalación; informará en Villalumbroso, D. Eugenio Delgado.

SE NECESITA un oficial herrador; para tratar con don Anastasio Aragón, veterinario, en Carrión de los Condes.

VENDO simiente de alfalfa de Provenza, de gran resultado en terrenos de secano; Custodio Mayo, en Villalcón.

AMA DE CRIA, desea criar en su casa, leche de 4 meses y 22 años de edad; informes Mariano Martín, en Revenga de Campos.

SE VENDE una yegua de 7 cuartas y 7 dedos de alzada, preñada; informará Eugenio Ramos, en Capillas.

Se arriendan Panera y cuadra. En la Ferretería de Pollos y Arias darán razón.

SE VENDEN 500 plantas de chopo lombardo, en muy buenas condiciones. Para tratar con Patricio Castrillo, en Villasila de Valdavia.

LENTEJAS Y GUISANTES verdes de gran producción. Se facilitan para siembra, en inmejorables condiciones. José María Zuazagóitia. Apartado, 40, Palencia.

AMA DE CRIA, se ofrece. Para tratar con Rosalía Cisneros, en San Román de la Cuba.

Cochero

Se necesita uno. Informarán. Grand Hotel Samaria.

C. Generale Transatlantico LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos vapores: «LA BOURDONNAIS» el 6 de Marzo «ROUSILLON» el 27 de Marzo

Precio de Cámara, desde 135 dólares impuestos. Id. de 3.ª clase, Ptas. 542'95, más 4 dólares de impuesto americano.

LINEA EXTRARRAPIDA A CUBA Y MÉJICO Próximas salidas de VIGO para La Habana y VERACRUZ.

«CUBA» el 7 de Abril Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase en camarote, etc.

Precio del billete en 3.ª clase a La Habana, Ptas. 449'50. Id. del id. en 3.ª clase a Veracruz, Ptas. 592'75.

LINEA DE CUBA Y HOUSTON Saldrán de VIGO para La Habana y Houston los magníficos vapores: «DE LA SALLE» el 11 de Marzo «NIAGARA» el 11 de Abril

Precio de 3.ª clase a La Habana, Ptas. 539'50.—Id. de 3.ª preferencia, Ptas. 603'75.—Id. de Cámara, Ptas. 1.313'15.

Precio de 3.ª clase a Houston, Ptas. 582'75.—Id. de 3.ª preferencia, Ptas. 648'75.—Id. de Cámara, Ptas. 1.398'15; más 6 dólares de impuesto americano.

NOTA. Los precios para el vapor «DE LA SALLE» son: En 3.ª clase a La Habana, Ptas. 549'50.—A Houston, Ptas. 592'75.

Para Nueva York y Houston únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con permiso para entrar en territorio americano.

Para más informes, dirigirse a los agentes: Antonio Conde, Hijo Calle de Luis Taboada, núm. 14, VIGO Apartado de Correos núm. 14, VIGO

Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS calle de Antonio Maura, núm. 2, PALENCIA.

SE VENDE un carro de varas, con toldado, seminuevo, para dos caballerías; o se cambia por otro pequeño. Dará razón en Arconada, Mauro Garrachón.

SE VENDE una refinadora propia para chocolatero, está poco usada; bajada; hoy resulta pequeña para mi producción, los cilindros son de piedra granito superior, es marca extranjera; para verla y tratar en Alar del Rey; Sr. Palacios.

SE VENDE un carro de varas, con toldado, seminuevo, para dos caballerías; o se cambia por otro pequeño. Dará razón en Arconada, Mauro Garrachón.

SE VENDEN dos novillas paridas y cuatro abocadas a partir de mañana para tratar del precio y condiciones en Villabaruz, con Julio Ruiz.

AMA DE CRIA se ofrece, casada, de 34 años, leche de diez días para criar en su casa; dirigirse a Mariano Bahillo, en Castrillo de Valverde.

SE VENDE una vaca castañeta, leche de diez días, con su ternero para tratar con Fructuoso Vega, en Oteros de Boedo.

AMA DE CRIA, casada, de 34 años, leche buena y abundante para criar en su casa; para más informes dirigirse a Faustino Fernández o Claudina Martín, en Villalumbroso de Ecla.

SE ARRIENDA una propiedad de 70 céntados de Robledo de 70 céntados de hierba e igual cantidad de tierra, labrada, con buena casa para vivienda y todo lo necesario para poner ganadería de todas clases; para tratar con Aquilino Cervero, en Aguilar de Campo.

Caballo extraviado pelo rojo, con una roza de grupo y con la marca de D. Juan del Regimiento. La persona que haya recogido, pasará aviso a la administración de este periódico y le gratificará.

SE OFRECE oficial de expedientes impuesto en el edificio de Cerrato a Justo Pérez, en Herrerías.

El Día de Palencia se expende en el kiosco de la Buena Prensa Boca-Plaza

Imprenta de la Federación